



PODERE EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA  
GENERAL  
DEL ESTADO

**ACUSE**

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**  
**OFICIO: CGE/OIC-SEGE-0497/2019**  
**ASUNTO: Notificación del Informe Final de Auditoría**

Octubre 02 de 2019.

**LIC. RAUL RODRIGUEZ TORRES**  
Coordinador General de Recursos Humanos de la S.E.G.E.  
Presente:

Con relación con la orden de auditoría No. 1.1.2.17 emitida con el oficio CGE/OIC-SEGE-0197/2019 de fecha 15 de Marzo de 2019 y de conformidad con los artículos 109 fracción III, 113 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124, 124 BIS y 125 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 43, 44 y 44 BIS y 44 TER de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4ª fracción V inciso b) 29 y 31 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; y 56 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado y del Programa Anual de Auditoría 2019 de este Órgano Interno de Control, se adjunta el Informe de la Auditoría de Desempeño y Financiera practicada a la Coordinación General de Recursos Humanos referente a la Nómina FONE ejercicio 2018.

Quedo a sus órdenes para cualquier información adicional y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, atentamente.

*[Handwritten signature]*

**LIC. JUAN RAMON NIETO NAVARRO**  
Titular del Órgano Interno de Control



COPIAS:  
ING. JOEL RAMIREZ DIAZ - Secretario de Educación de Gobierno del Estado  
C.P. MARCELA GILDA DIAZ FIERRO - Director Gen. de la Coordinación de Contralorías Internas y Comisarías de la C.G.E.  
C.P. SANDRA ROJAS RAMIREZ - Directora de administración - Para su conocimiento.  
EXPEDIENTE MINUTARIO  
LIC. JRMN/mpr/gln



*[Handwritten signature]*  
S.E.G.E.  
COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.  
*[Handwritten signature]*  
30/09/2019

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx

## ORGANO INTERNO DE CONTROL

ÍNDICE:	Hoja
I. Antecedentes de la auditoría	2 y 3
II. Periodo, objetivo y alcance de la revisión.	3
III. Resultado de los trabajos desarrollados	3-5
IV. Recomendaciones	5
V. Cédulas de observaciones	5



**ORGANO INTERNO DE CONTROL**

**Informe de Auditoría**

**Número de Auditoría: 1.1.2.17**

<b>Dependencia o Entidad:</b>	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.
<b>Área Auditada:</b>	Coordinación General de Recursos Humanos.
<b>Titular:</b>	Raúl Rodríguez Torres
<b>Tipo de Auditoría:</b>	Desempeño y Financiera
<b>No. Oficio de comisión:</b>	CGE/OIC-SEGE-0197/2019
<b>Periodo revisado:</b>	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2018
<b>Fecha de Inicio:</b>	15 de Marzo 2019
<b>Fecha de Conclusión:</b>	01 de Octubre 2019
<b>Titular del Órgano Interno de Control:</b>	Juan Ramón Nieto Navarro
<b>Audidores:</b>	María del Carmen Martínez Pérez Isidro Gerardo Lara Navarro
<b>Monto Fiscalizado:</b>	\$ 11'198,839,784.73
<b>Monto observado:</b>	\$ 0.00

**I.- Antecedentes**

Derivado del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2019 y de las indicaciones giradas por el C.P.C. Jorge Ovidio Robledo Gómez, ExTitular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado; con fundamento en los artículos 109, 113 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124, 124 BIS y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 44, 44 BIS y 44 TER de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4° fracción V inciso b) y 29 fracciones I,II,III, IV, VI,VIII,IX,XII, XVII y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, 3° y 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos Auditores de la Contraloría General del Estado, normatividad disposiciones, lineamientos y guía operativa aplicable al FONE y conforme al Programa Anual de Trabajo para el 2019 de este Órgano Interno de Control autorizado; se notificó el 15 de Marzo de 2019 el inicio de Auditoría de Desempeño y Financiera a la Coordinación General de Recursos Humanos, a cargo del Lic. Raúl Rodríguez Torres, Coordinador General de Recursos Humanos quien estampo sello y firma en los acuses de la orden de auditoría CGE/OIC-SEGE-0197 y 198/2019 ambos de fecha 15 de Marzo 2019.

En cumplimiento con la orden de auditoría se comisionó a los C.C. María del Carmen Martínez Pérez e Isidro Gerardo Lara Navarro, auditores internos mediante oficio número OGE/OIC-CISEGE-0197/2018 de fecha 15 Marzo de 2019.

La revisión dio inicio el 15 de marzo de 2019 y concluyó el 01 de Octubre 2019, con la notificación del informe de resultados de auditoría.

La Coordinación General de Recursos Humanos, tiene su domicilio en calle Manuel Gómez Azcarate No. 150 Colonia Himno Nacional Segunda Sección en esta ciudad capital de S.L.P. su



## ORGANO INTERNO DE CONTROL

Estructura Organizacional depende de la Dirección General de Administración; ambas operan y administran el Programa del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo FONE.

### **Objetivo y alcance de la revisión.**

#### **II.1. Período.**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

#### **II.2 Objetivo**

Examinar la información financiera, del presupuesto Gasto de Operación del Fondo de Aportación para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, la utilización de los erogaciones al personal perteneciente a la SEGE de las licencias autorizadas; así como los permisos con apego a la Normatividad.

#### **II.3. Alcance**

La presente auditoría se desarrolló de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización y mediante la aplicación de Procedimientos de Auditoría necesarios en cada caso.

### **III. Resultados del trabajo desarrollado**

#### **III.1.- Marco normativo**

Derivado de la documentación requerida del rubro de Desempeño con oficio CGRH136/2019 de fecha 28 Marzo 2019, proporcionaron lo siguiente:

- Nombramiento del Coordinador General
- Procedimientos y lineamientos para el funcionamiento del FONE autorizado.
- Manuales de Organización y Procedimientos y Controles Internos de la CGRH.

Se analizó el procedimiento para el manejo adecuado a los Lineamientos del Gasto de Operación del Fondo de Aportación para la Nómina Educativa y Gasto Operativo se verificó el estado actual de dicho documento emitido por Oficialía Mayor con fecha entrante en vigor desde el 1 de enero de 2015.

De los Manuales de Procedimientos y Organización se procedió a la verificación, observando su actualización ante la Unidad de Sistemas y Procedimientos Administrativos a cargo de la Profra. Daphne Esther Juárez Sanjuán, emitidos con fecha marzo 4 de 2019.



## ORGANO INTERNO DE CONTROL

Como parte del objetivo de la auditoría de las prestaciones otorgadas al personal perteneciente a la S.E.G.E., se solicitó el Programa de Actividades de fin de ciclo escolar 2017-2018 que se autorizó al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación PAEE y que fue requerido con oficio CGE/OIC-SEGE-0453/2019, de fecha 19 de Septiembre de 2019, lo siguiente:

- Jornada de capacitación administrativa del 16 de julio al 01 de agosto de 2018
- 5 días adicionales que podrá disponer con fecha límite 30 de noviembre de 2018
- Tipo de categoría se denomina PAEE (Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación).

En atención a esta solicitud nos fue proporcionada la información con oficio DA/CGRH/UA/1954/2019 de fecha septiembre 23 de 2019 y recibida en este Órgano Interno de Control el 24 de Septiembre del año en curso lo siguiente:

- El calendario escolar 2017-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación
- Oficio 070/2018 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección 26 referente al receso escolar 2018, signado por el Profr. Alejo Rivera Ávila, Secretario General.
- Programa de actividades de fin de ciclo escolar 2017-2018 del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación.
- Tabulador por categoría del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación a partir del 1º de enero 2018, personal que es perteneciente a la SEGE siendo 66 tipos de categorías descritas en formato No. R01-CGRH-AP-3-01, emitida por la Subjefatura de Análisis y Ejercicio Presupuestal.
- Plazas administrativas de la Universidad Pedagógica Nacional para el 2018.
- Tabulador por categoría de concepto mensual año 2018.

Cabe hacer mención que con lo anterior a esta solicitud de información se encuentra desahogada.

### III.2.- Recursos Financieros.

En cumplimiento a la documentación requerida por el rubro de financieros nos presentaron con No. de oficio CGRH136/2019 con fecha 28 de marzo 2019 lo siguiente:

- Estado del Presupuesto autorizado, con apego a las partidas del FONE.
- Relación de tipos de licencias.
- Relación del personal administrativo y docente, con licencias existentes, así como su centro de trabajo o adscripción del ejercicio 2018.
- Copias de oficio del personal con licencias autorizadas del ejercicio 2018.
- Montos pagados del personal con el tipo de licencias donde si hubo erogación del ejercicio 2018.
- Ubicación de personal por departamento de la Secretaría que incluya RFC, nombre, plaza y área de adscripción.

Fue verificada la distribución calendarización y ministración de los recursos de los fondos de aportaciones federales del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018 para el Estado de San Luis Potosí como se muestra a continuación:

Fondo de Aportaciones para Nómina Educativa y Gasto Operativo FONE \$ 11'195,691,203.00  
Once mil ciento noventa y cinco millones seiscientos noventa y un mil doscientos tres pesos 00/100 M.N.)

Nos fueron presentados 1242 (Mil doscientos cuarenta y dos) registros referentes a las licencias y prórrogas por el concepto 41 licencia para atender asuntos particulares sin sueldo, 43 licencia por comisión sindical o por elección popular, 51 prórroga para atender asunto personales y 53 prórroga

## ORGANO INTERNO DE CONTROL

por comisión sindical o elección popular, del personal docente y administrativo de la SEGE perteneciente a la Zona Centro, Altiplano, Zona Media, Huasteca Norte, y Huasteca Sur, por el ejercicio 2018.

En lo referente a la solicitud de las licencias autorizadas por el ejercicio 2018, presentaron 651 (seiscientos cincuenta y uno) copias de Formatos Únicos de Personal (FUPS), donde se aprecia el tipo de licencia y su prórroga del personal docente y administrativo.

Se analizó la documentación presentada que consiste en registros que generaron pago de licencia durante el ejercicio 2018, siendo un total de 900 (novecientos) registros y un monto líquido de \$3'148,581.73 (tres millones ciento cuarenta y ocho mil quinientos ochenta y un pesos 73/100 M.N.)

Por otra parte nos presentaron 741 (setecientos cuarenta y uno) registros que *no generaron* pago durante la licencia en el ejercicio 2018.

Cabe hacer mención que con oficio número OGE/OIC-CISEGE-0197/2018 de fecha 25 Septiembre de 2019, se presentó a la Coordinación General de Recursos Humanos los resultados preliminares, de las observaciones originadas de los oficios de reanudación de las licencias autorizadas las que se observaron 195 (ciento noventa y cinco) registros de licencias y prórrogas del ejercicio 2018 sin fecha de reanudación. Con fecha 30 de Septiembre nos presentaron con oficio No. CGRH/374/2019, la justificación de los 195 registros de licencias y prórrogas por el ejercicio 2018. Sin observaciones.

### Recomendación

Del resultado de la Auditoría de Desempeño y Financiera a la Coordinación General de Recursos Humanos, nos dimos cuenta que se encuentra un desfase de tiempo para la emisión de oficio del personal readscrito (comisionado) del ejercicio 2018 a las diferentes áreas de la Secretaría de Educación.

Por lo anterior este Órgano Interno de Control recomienda se apegue a lo establecido en Capítulo II del Art. 6, fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

### Cédulas de Observaciones

Sin observaciones relevantes.

ATENTAMENTE

Auditoras

  
María del Carmen Martínez Pérez

  
Isidro Gerardo Lara Navarro

Revisor

  
Lic. Juan Ramón Nieto Navarro  
Titular del Órgano Interno de Control



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA  
GENERAL  
DEL ESTADO



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.  
OFICIO: CGE/OIC-SEGE-0197/2019  
AUDITORIA NÚMERO: 1.1.2.17

ASUNTO: Se ordena la práctica de Auditoría de Desempeño y Financiera de acuerdo al PAT 2019

Marzo 15, 2019

**LIC. RAUL RODRIGUEZ TORRES**

Coordinadora General de Recursos Humanos de la S.E.G.E.

Presente

Con objeto de verificar y promover en esa Unidad Administrativa el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable; y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109, 113 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124, 124 BIS y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 44, 44 BIS y 44 TER de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4° fracción V inciso b) y 29 fracciones I, II, III, IV, VI, VIII, IX, XII, XVII, y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado; Artículos 3° y 29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55 y56 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoría que será aplicable por los Órganos auditores de la Contraloría General del Estado; normatividad, disposiciones, lineamientos y guía operativa aplicable al FONE y conforme al Programa Anual de Trabajo autorizado para el presente año, le informo que este Órgano Interno de Control, llevará a cabo una **Auditoría de Desempeño y Financiera**, artículo 11 inciso a) del citado manual, con clave 1.1.2.17 a la Coordinación General de Recursos Humanos, referente a la Nomina FONE, Ejercicio 2018.

Por tal efecto, comunico que los trabajos de auditoría serán realizados por los **C.C. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ E ISIDRO GERARDO LARA NAVARRO**, auditores adscritos a este Órgano Interno de Control, a quienes se servirá proporcionar la información que se requiera para llevar a cabo la auditoría, la cual se practicará con el objeto de examinar la información financiera, contable y presupuestal, los resultados de sus operaciones, la utilización de los recursos en forma eficiente; el logro de los objetivos y metas de manera Eficaz y congruente con una orientación a resultados para determinar el grado de Economía, Eficacia, Eficiencia con apego a la normatividad, vigente que comprende el ejercicio 2018.

Por lo anterior, agradeceré instruya a quien corresponda a efecto de que proporcione al personal comisionado las facilidades necesarias para que tengan acceso y se ponga a su disposición la documentación vinculada con el objetivo de la auditoría; así mismo para que dentro del término de 3 (tres) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que se notifique la presente orden, proporcione la información y documentación que se detalla en el oficio de solicitud de información misma que forma parte integrante del presente documento.

De la misma manera y a fin de que la realización de la presente auditoría sea de forma apropiada, oportuna y en un marco de estrecha comunicación y colaboración, se solicite se designe un representante que funja con Enlace con este Órgano Auditor y se notifique mediante oficio dicha designación, a través de quien se harán llegar los requerimientos de información y documentación complementarios.

Con la seguridad de su consideración al presente, quedo de Usted, atentamente.

**C.P.C. JORGE ÓVIDIO ROBLEDO GÓMEZ**, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
Titular del Órgano Interno de Control DE CONTROL DE LA S.E.G.E.

ING. JOEL RAMIREZ DÍAZ - Secretario de Educación de Gobierno del Estado.  
C.P. MARCELA GILDA DÍAZ FIERRO - Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarias.  
C.P. SANDRA ROJAS RAMIREZ - Directora de Administración de la SEGE.  
EXPEDIENTE - MINUTARIO  
CPC: JORG/mcmpl/igl

2019 Año del Centenario del Nacimiento de Rafael Montejano y Aguirre

Boulevard Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx





CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

ORGANO INTERNO DE CONTROL  
OFICIO: CGE/OIC-SEGE-0198/2019  
ASUNTO: Solicitud de informacion.

ACUSE

Marzo 15 de 2019.

**LIC. RAUL RODRIGUEZ TORRES**

Coordinadora General de Recursos Humanos de la S.E.G.E.

Presente.-

Para efectos de la auditoria notificada con la orden Numero 1.1.2.17 de fecha 15 de Marzo 2019, a la Nómina Ejercicio 2018 con fundamento en lo dispuesto por los articulos, 109, 113 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124, 124 BIS y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; 44 y 44 BIS y 44 TER de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; 7 y 79 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; 4º fracción V inciso b) y 29 fracciones I, II, III, IV, VI, VIII, IX, XII, XVII, y XXVII del Reglamento Interior de la Contraloria General del Estado; Artículos 3º y 29 al 56 del Acuerdo Secretarial que contiene el Manual de Auditoria que será aplicable por los Órganos auditores de la Contraloría General del Estado; a efecto de llevar a cabo la auditoria antes señalada se proporcione en original o copia certificada de la información y documentación que se detalla en el anexo del presente escrito mismo que consta de una foja.

Agradeceré a Usted que sea remitida la documentación e información solicitada a este Órgano Auditor en el término de 3 (tres) días hábiles contados a partir de la recepción del presente oficio con el objeto de cumplir con el calendario establecido para la auditoria de referencia. Es de suma importancia aclarar que la documentación anteriormente descrita no se considera como requerimiento único y definitivo, en el transcurso de la revisión se podrá solicitar información adicional.

Si alguna información no existiera o no es posible proporcionarla deberá manifestarlo por escrito indicando el motivo.

Con la seguridad de contar con su colaboración al respecto, reitero a Usted mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

**C.P.C. JORGE OVIDIO ROBLEDO GÓMEZ**

Titular del Órgano Interno de Control



ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEGE

ING. JOEL RAMIREZ DIAZ - Secretario de Educación de Gobierno del Estado  
C.P. MARCELA GILDA DIAZ FIERRO.- Directora General de Órganos Internos de Control y Comisarias.  
C.P. SANDRA ROJAS RAMIREZ.- Directora de Administración de la SEGE

EXPEDIENTE/MINUTARIO  
CPC/JORG/mcm/igh

2019 º Año del Centenario del Nacimiento de Basilio Morejano y Aguilar



Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150  
Colonia Himno Nacional Segunda Sección  
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369  
Tel. 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx





**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**Relación de información y documentación que se detalla en el presente escrito:**

**Marco normativo:**

- Nombramiento del Coordinador General
- Procedimientos y lineamientos para el funcionamiento del FONE autorizado.
- Manuales de Organización y Procedimientos y Controles Internos de la CGRH.

**Recursos Financieros**

- Estado del presupuesto autorizado, con apego a las partidas del FONE.
- Relacionar tipos de licencias.
- Relación del personal administrativo y docente, con licencias existentes, así como su centro de trabajo o adscripción del ejercicio 2018.
- Copias de oficio del personal con licencias autorizadas del ejercicio 2018.
- Montos pagados del personal con el tipo de licencias donde si hubo erogación del ejercicio 2018.
- Ubicación de personal por departamento de la Secretaria que incluya RFC, nombre, plaza y área de adscripción.